

# DIAGNOSIS RACIAL Y OBJETIVOS DE SELECCIÓN EN EL PERRO ALANO ESPAÑOL

Por Carlos Contera (\*)

[carloscontera @ ctv.es](mailto:carloscontera@ctv.es)

El nombre y la leyenda del perro alano han configurado un mito entre monteros y cinófilos españoles, que se dio por perdido a mediados de siglo XX en España. Es obligado destacar la pericia y el esfuerzo de un grupo de veterinarios y cazadores, que rescataron del olvido en los años 1980 los últimos vestigios de una noble raza que se extinguía. Hoy el Alano es una raza con nombres propios en la recuperación/localización de ejemplares: los perseverantes viajes a Extremadura, Salamanca y las Encartaciones del equipo cinófilo de Carlos Contera, Luis Arribas, Luis Centenera, Juan Manuel F. Ahedo. Y la reintroducción inicial en la caza: el testimonio de Juan Gangoiti, Juan P. Cabanillas, Luciano Chamorro, José Cortijo, Pedro L. Martínez, Olimpio Pérez. La raza ha continuado criándose y recientemente se ha publicado un estándar oficial, se admite en registros por la Real sociedad Canina de España.

Los perros de presa llegaron a la península ibérica posiblemente con los bárbaros alrededor del siglo IV. El pueblo alano se diseminó por muchas zonas del norte y el oeste peninsular; sus topónimos y tradiciones ligadas al perro son reconocibles en heráldica, pinturas miniadas polícromas y esculturas hasta el siglo XV. Los códices miniados del Libro de la Montería de la Biblioteca de El Escorial y la Cartuja de Sevilla reflejan cómo era la raza hacia 1400. España ha conservado la tradición de los perros de sujeta o presa durante siglos, vinculados a la necesidad de manejar el ganado autóctono de tronco ibérico. El Alano es el perro de alcance y agarre por excelencia utilizado en la montería española. Los testimonios gráficos de la raza en la edad moderna son abundantes: Velázquez, Goya, Blanchard, Perea ...

La fórmula visigótica de “aperrear” a los reos de muerte –barbara costumbre- ha quedado en nuestro lenguaje con esa temida frase de “echarle a uno los perros...” La utilización de perros de presa en la guerra fue una practica frecuente en la reconquista contra los moros en Andalucía en el siglo XIV. La misma técnica se trasladó a la colonización de las Indias a partir de 1492. Existen documentos y numerosas crónicas que describen el uso de alanos y lebreles en el acoso a los indios en la Nueva España (Gómara, Bernal Diaz del Castillo, Fernández de Oviedo...). Aunque justo es decir que las primeras expediciones españolas llevaban los perros para abastecer de caza mayor a los expedicionarios. Cuentan que los

nativos del caribe demostraron tanto horror por las armas de fuego como por los grandes perros, lo que los convirtió en armas arrojadas de infantería. Se puede hablar de nombres propios como “Becerrillo” y “Leoncico” que acompañaron a Balboa en el descubrimiento de los mares del sur (Pacífico). Solo los flechazos de los indígenas pudieron acabar con sus vidas.

### **Genuino tipo alano: el patrón de Alfonso XI**

En la agrupación de perros de presa ibéricos se presentan dos castas o tipos definidos: por un lado, los perros chatos de cabeza redonda, voluminosos, de cuerpo recogido, de poco aliento –perfil facial cóncavo- y de magnífica presa, de irreductible carácter, definidos en el siglo XIX como ‘perro de presa español’ y que quedaron especialmente dedicados a labores de ganado. Los perros de presa son más chatos, cortos y pesados, óptimos para la sujeción de reses en distancias cortas. Aquellos perros de presa españoles –los ‘perros de toros’- son el origen de todas las razas modernas. En Inglaterra nacería el Bulldog, en Burdeos reconocen el origen español del dogo que lleva el nombre de la ciudad; los bullmastiff. En Alemania el Bulenbeiszer (agarra-toros) sería el antecesor del Boxer.

Por otro lado, los perros de alcance y agarre, de cabezas cuadradas, hocicos más largos, carrera rápida, insensibles al dolor, de tipo algo galgueño –sublongilíneo- de cuello y proporciones largas, de cabezas cuadradas y mirar fiero, de ojos pequeños oblícuos (*pequeños y un poco longuetes*, como dice el código esculiarense) y movimientos veloces: el llamado ‘perro alano’, siempre empleado en la caza mayor de montería o de ronda nocturna que ha ocupado las descripciones clásicas.

Los libros de caza describen generalmente los perros utilizados para la montería, con desatención frecuente de las razas de perros dedicadas al ganado. En el siglo XIV se registró la más pormenorizada descripción del perro alano, miniaturas incluidas, del ‘Libro de la Montería’ (1340) del rey Alfonso XI el Justiciero de Castilla. A partir de ese texto clave, se producen nuevas y muy explícitas descripciones, representaciones en pintura y escultura, coetáneas y acordes con los detalles del rey castellano. Las magníficas libreas que exhiben los alanos, sus agresivas expresiones, sus vientres recogidos y protegidos, sus cincelados cuerpos, sus orejas recortadas, sus potentes mandíbulas, sus largos hocicos y recortados labios, sus enceradas capas, sus bocas negras... No hay lugar a duda. La descripción alfonsina es tan minuciosa y completa que constituye el patrón de la raza. Ningún autor posterior la ha contradicho. El alano para ser *hermoso* debe cumplir los siguientes requisitos: *“que haya la cabeza de talle de congrio, et bien cuadrada, et bien seca, et la nariz blanca e*

*bien abierto de boca, et las presas grandes, et los ojos bien pequeños, et que cate bien a la nariz, et las orejas bien enfiestas, et bien redondas; pero que esto de las orejas todo va en el que lo faña en facergelas bien tajadas, o mal, et que haya el cuello luengo; pero que siga bien, que non sea muy grueso, nin muy delgado; et que haya los pechos bien abiertos, et los brazos que los haya bien enfiestos, et non delgados, et la cuartiella pequeña, et las manos redondas, et altas, et el arca colgada et grande, et que non se le parezcan las tetas; et que haya el lomo bueno, et non cargado en las caderas, et que se le parezcan à mala vez los huesos del espinazo; et la cola que sea más contra gruesa que contra delgada, et que sea bien espigada, et que la traiga bien; et las corvas que las haya bien anchas, et bien arregazadas, et los pies que sigan a las manos, et que sea de buen cabello, et blando, et de cuerpo que non sea muy grande sin razon. Et el alano que estas fechuras hobiere, será fermoso, et de razon debe seer tomador”.*

La cabeza es la llave de la raza. La tradición castellana del congrio en salazón ha hecho de la cabeza de este pez un referente muy usado al describir las razas caninas. El congrio es un fisóstomo marino, de forma parecida a la de la anguila, de la cual se diferencia por tener la mandíbula superior más larga que la inferior. La descripción del libro real es tan fina y tajante que no debe dejar dudas, ni en la conformación (talle) de la cabeza cuadrada, de poco bello (bien seca); también en lo que se refiere al cuerpo atlético, cuello largo, caja torácica grande, radios óseos derechos, de vientre recogido, de lomo musculoso y de tercio posterior escurrido (no cargado) .

Son poco frecuentes en la antigüedad las descripciones morfológicas, lo digo desde la perspectiva de una sólida formación bibliográfica y como documentalista en lo que se refiere a búsqueda de documentos relacionados con troncos caninos antiguos. Esta descripción morfológica es tan rara que debe ser valorada por los aficionados modernos tanto como lo fue por documentados autores posteriores al rey castellano.

Dice José Noriega en su introducción al “Libro de la Montería” del siglo XV, que descubriera el Duque de Almazán (conservado en el Museo Británico), que el autor anónimo de esa célebre obra montera es seguramente D. Fernando de Iranzo, hermano del Condestable de Castilla y Adelantado de Jaén. El autor refleja un enorme conocimiento directo del “oficio de montar” y en su obra tomo enorme protagonismo el perro de caza, especialmente el alano del que continuamente ofrece consejos. Iranzo o quien aquello escribiese conoce el libro de la Montería del rey de Castilla, pues escribe un siglo después que el rey y acumula la sabiduría de lo leído y lo practicado.

*“Y otro caso me acaeció a mí mismo, a pie, con un puerco, que desechó un alano que lo tenía agarrado. Yo me había apeado (de la montura) y, desechado el alano, vínose para mí y fue forzado esperarlo; como quiera que no le tomé bien en la lanza me la quebró, de manera que corriera harto peligro, salvo por el alano que acudió luego y tomó. Estaba sin puñal y no tenía con qué ayudar al alano, que estaba herido y muy cansado, y no sabía cómo defenderme, y por una lanzada que primero le había dado a caballo, metí la contera de la lanza muchas veces, hasta que le dí en la entraña y así cayó. Por tanto digo que es necesaria la contera de la lanza al de a pie...”*

El “Libro de la Montería” llamado del Duque de Almazán (editado en 1936) contiene los episodios y las enseñanzas más claras acerca del uso de perros de presa en la montería practicada sin armas de fuego, por lo que resulta capital y muy jugoso analizar detenidamente párrafo a párrafo a fin de clarificar cuál debe ser el tipo a conservar entre nuestros perros de sujeta. Esta declaración de pureza de raza en los perros de caza es verdaderamente enardecidora:

*“...que el alano sea legítimo por los cuatro costados, porque de ninguno no le venga falta, porque la obra que hade hacer, no habiéndola su natural, acarrearía peligro para ellos y para los monteros. Porque la naturaleza del alano es osar tomar toda cosa sin pavor ni buscando ventaja y después de tomando sostener en la presa hasta la muerte, que yo ya ví un alano estar muerto y La presa hecha y las tripas rodeadas a la pierna.”*

### **Cabeza, boca, presa, aliento, conformación, velocidad, pelaje.**

Todos los autores posteriores en libros de caza han respetado y seguido las descripciones del rey Alfonso XI, aunque es más interesante que ninguno el testimonio de un ‘quasi’ contemporáneo, pues la forma de cazar y los medios de la montería cambiaron poco en apenas cien años, al contrario de lo que sucedería con la difusión de la pólvora y los cambios dinásticos en España. El hidalgo Iranzo no se resiste a perfilar datos y opiniones sobre el uso del alano en la caza mayor y las condiciones de su naturaleza, con lo que soporta mejor una visión veraz de lo que debe ser la raza. Sus palabras son respetuosas y originales:

*“Y por cuanto en el Libro de la Montería que he nombrado en mi proemio, están las proporciones de los alanos y sabuesos, qué tales deben ser para ser buenos y hermosos, no será necesario ponerlo aquí, pero con todo diré mi parecer, que creo que no se desviará del suyo.*

*“Ya he dicho que debe ser mediano de largura, altura y anchura, la cabeza un poco larga, que no muy corta y partida, y el hocico casi igual, que no sea ahusado, los labios caídos, de manera que tengan buena anchura, la boca hendida y negra dentro, porque tenga la*

*encarnadura de ella más fuerte, las presas gruesas y cortas; los ojos pequeños como cuadradillos, un poco tristes y poco blanco en ellos, y lo que tenga, vetado de vetas sangrientas y el mirar airado, pero derecho, que no atraviese la vista sin volver la cabeza, que lo contrario es señal de traidor y homicida.*

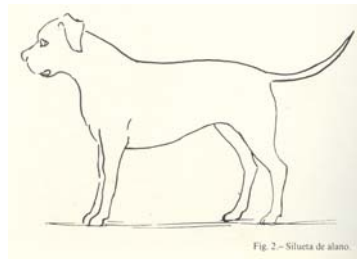
Para completar la diagnosis racial, entresacaré párrafos del texto de Almazán para ponerlos en el contexto morfológico que más nos interesa en este trabajo, pues ya tenemos suficiente con la descripción corrida que recogimos del libro real. Intentaremos esclarecer conformación, encontrar más definiciones aún de la cabeza y boca que exigen nuestros expertos medievales, sin olvidar el tercio posterior tan definitivo en la conformación del perro de alcance:

- *“...los livianos son de mayor agarre, porque la presa del alano, algunos que saben poco de este arte piensan que consiste en apretar las quijadas, y no es así, sino en el aliento, y lo pruebo por dos razones: la primera que todos los alanos boquihendidos son más prisueños, que por la grandeza de la boca pueden tener y resollar por ella, y los que la tienen pequeña por el contrario, se la ocupa la misma presa; la segunda, que si un alano de firme presa, le tapan las narices teniendo, soltará, y y cuando toman dentro del agua, entrándole en las narices, también dejan, y por tanto los que las tienen muy abiertas, son firmes de tenida.”*
  
- *“Y por tanto, volviendo a mi razón, visto esto, el que sea ligero alcanzará presto, antes que haya corrido mucho, y llegará con mejor aliento que si alcanzara lejos y tendrá mejor que, el que por su pesadumbre llega ya ahogado. Y aunque el alano sea liviano no por eso perderá las hechuras hemosas, dígolo porque algunos no los tienen por hermosos si no son muy fieros de cabeza y de todos los otros miembros, estos tales verdad es que son más para tomar vacas que para el monte, porque la mayor parte son pesados; pero hay otros de tal proporción que son hermosos y provechosos para este oficio (la montería)”*.
  
- *“Que (el alano) sea más alto detrás que de delante, porque son más corredores y toman más fácilmente, especialmente a los puercos, y después de tomados están las armaduras cerradas con el suelo de modo que no les pueden sofaldar los golpes del puerco”*.
  
- *“De los alanos, a mi parecer, pueden ser tenidos por mejores para montar los medianos de altura y largura y de carnes, porque son más ligeros que es cosa muy*

*conveniente, porque comúnmente, dejando el provecho que se sigue de alcanzar el alano al venado, hay otro, que los livianos son de mayor agarre.”*

- *“El pelo un poco sedeñuelo, que es el medio entre sedeño del todo, que son calurosos, y pelrasos que son sensibles...”*
  
- *“El color, algunos monteros son aficionados a unos más que otros; yo de ningún color he visto más número de buenos que de blancos y bayos y ambos son hermosos y se aprecia bien cualquier color de collar, y la sangre de los encarnes, que se acostumbra a echarles por el rostro, no se ve en ningún otro tanto.*

Un zootecnista brillante como el Dr. Montero Agüera , de la Facultad de Córdoba, nos ilustró



en plena tarea de recuperación del tipo, allá por el año 1982, con su trabajo publicado en el Simposium de Razas Caninas Españolas. Montero estudia a través de 15 obras artísticas y 50 referencias caninas los diferentes tipos caninos que participan en las fiestas taurinas. Compara diferentes tipos representados y llega a algunas conclusiones dignas de ser rescatadas: Distingue entre alano y perro de presa español, hasta diferenciar índices y dibujar las siluetas de ambas razas. Los alanos son más frecuentes en las representaciones pictóricas estudiadas: aparecen en doble número porcentual que los perros de presa.

**Razas de perros en las fiestas taurinas.  
Diferencias morfológicas. Montero, 1982.**

Caracteres	Alano	Boxer	Presa
Plástica	<b>- + 0</b>	<b>- 0 -</b>	<b>- 0 -</b>

**Proceso de conservación y selección**

En las postrimerías de los años setenta, quien esto escribe y un grupo de futuros veterinarios con visión de pasado y de futuro nos emperramos en conocer qué quedaba del mítico alano,

dándole a priori por desaparecido como parecían todos los cinófilos estar de acuerdo. Antes, un fuerte trabajo de investigación bibliográfica nos permitió conocer todo lo publicado antes y después de la Guerra Civil. Un viaje por Extremadura en compañía del muy conocedor del terreno Luis Esquiró nos dejó claro que la raza estaba bien rarificada cuando no desaparecida de su última presencia en Plasencia y Sierra de San Pedro. Nuestro modelo era aquella magnífica imagen del “Cazalla” del Duque de Arión, fotografiado como modelo de la raza a principios de siglo. En Andalucía y Extremadura se conservaba la memoria de la raza, incluso los perros disecados, los anchos collares de protección... aunque habían desaparecido los ejemplares.

La más importante reserva de perros de presa autóctonos españoles se conservó en la Encartaciones, comarca a caballo entre la comunidad de Cantabria y la provincia de Vizcaya. Esos valles cantabros y vizcaínos ofrecían condiciones especialísimas para la conservación de la raza vacuna monchina y su explotación extensiva, lo que obligó a la conservación del perro de presa como auxiliar necesario en el manejo del ganado. En los años setenta y ochenta, cada familia de aquellos caseríos ostentaba en propiedad entre 50 y 300 vacas de monte autóctonas. En un entorno de monte espeso, no vale otro auxiliar que el perro de presa para manejar el ganado. Esta fue la razón de que las Encartaciones constituyeran el último reducto de conservación de perros de presa en su ancestral función, en número suficiente y tipo tradicional. Repetidos viajes desde 1980, tuvieron siempre como protagonistas a Luis Arribas, Luis A. Centenera y Carlos Contera, guiados por Juanma F. Ahedo, conocedor de Carranza y descendiente de un familia local de ganaderos.

El perro de presa había sido usado en las campas cuando algunos días al año, las crías se hacían descender al valle y eran apresadas en una operación de manejo que permitía y aconsejaba el uso de perros potentes de recorrido corto. De entre las poblaciones de perros de presa aparecen perros menos cóncavos de perfil y más eumétricos. La cerrazón progresiva del monte de repoblación –pino y eucalipto- comenzaba a dar más oportunidades a los perros más ligeros, de hocico cuadrado y velocidad que comenzaban alrededor de 1980 a despuntar entre sus congéneres. El trabajo consistía en localizar los ejemplares más en el tipo ‘alano’ y prever la conservación del tipo con medios propios. Sin embargo, algunos ganaderos decidieron atajar en el proceso, cruzando los perros de presa con los perros llamados allí villanos, careas locales (muchos de ellos cruzados de Collie), que usaban los ganaderos en el acoso y esa ruidosa conducción de las vacas antes de la acometida del perro de presa.

En diez años de búsqueda y selección de ejemplares, nuestro trabajo se centró en descubrir perros del tipo “alano”, minoritario entre aquella población numerosa de ‘perros de presa del país’ que ya habían definido y potenciado los veterinarios locales en los concursos de los años cincuenta y sesenta. Fue un trabajo contra reloj en el aprovechamiento reproductivo de los escasos machos viejos de tipo ‘alano’. Reproduzco a continuación unas notas mías del año 1989, que dejan claro la dificultad del trabajo inicial: *“En ambos tipos dominan las mismas capas y colores: barcinos, encerados, negros, pardos, blancos con o sin manchas (nunca moteados). De una misma camada salen ejemplares próximos a uno y otro tipo, pues la tarea de selección del campesino ha perseguido siempre objetivos funcionales y nunca exterioristas o morfológicos.”*

Desde 1980, el camino atractivo fue la recuperación y reivindicación del mítico perro Alano. A ella consagramos doce años de trabajo de crianza en común Luis A. Centenera y yo mismo. Resultaba el camino más difícil, aparecieron menos ejemplares aunque de excelsa calidad y comportamiento bravísimo. En principio usamos la “Loli”, una vieja hembra de Arroyo de la Luz (Cáceres), punto de partida al programa de cría. Aparecieron el célebre “Limón”, el “Chacur” y el “Navarro”... A medio proceso criamos el nunca muy ponderado “Alajú Godo”. Todos ellos de magnífico porte y correctísima mordida en tijera, cabeza cuadrada, esencia del tipo alano propiamente dicho. Y con ellos salvamos la estirpe, fijamos el tipo y lo extendimos en cinco generaciones, reimplantando decenas de ejemplares en las Encartaciones y lo vimos difundido por toda España.

Algunos monteros crían y conservan su propia raza de alanos de caza. Sin embargo, actualmente la selección para la caza está amenazada. Un colectivo no demasiado extenso de criadores orienta su oferta al mundo urbano y a la morfología, incluso a la exportación. La raza que recuperamos de entre los perros de presa extremeños y cántabros da señales de adulteración fuera del ámbito de la montería, su excelsa y específica tarea por la que la hemos conservado.

---

(\*) **Carlos Contera** es veterinario, especialista en razas caninas españolas, recuperador del Pachón Navarro y del Alano Español, con la marca “Alajú”.



Diagnosis Racial  
Y objetivos  
de selección  
en el perro  
Alano Español

COMUNICACIÓN  
Congreso de Razas  
Caninas Españolas,  
Archidona (Málaga)  
Mayo 2006.

© Carlos Contera